



RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 25 de junio de 2015, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno de promoción interna.

De conformidad con lo previsto en la base 7.4 de la Resolución de 25 de junio de 2015, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 164, de 25 de agosto de 2015, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Hacer pública, como anexo I a esta resolución, la relación definitiva de los participantes aprobados en el proceso selectivo de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa convocado por Resolución de 25 de junio de 2015.

Segundo.— Publicar la relación de plazas vacantes de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa que se ofertan a los aspirantes que han resultado aprobados, según anexo II.

Tercero.— Fijar de acuerdo con lo establecido en la base 7.4 de la Resolución de 25 de junio de 2015, la fecha y el procedimiento para la elección de plazas, estableciéndose un acto público de llamamiento para dicha elección, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2017, en el Salón de Actos de los Servicios Centrales del Servicio Aragonés de Salud sito en la Plaza de la Convivencia, número 2, de Zaragoza, en llamamiento único a las 10:00 horas.

Cuarto.— De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la Resolución de 25 de junio de 2015, los aspirantes deberán presentar en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el mismo día de celebración del acto centralizado, en los lugares señalados en la base 3.4, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste, de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido para su participación en estas pruebas selectivas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse la documentación acreditativa de su homologación en el Estado español.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
- d) La capacidad funcional se acreditará mediante certificación expedida por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud.
- e) Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, que acredite el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos según determina el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en su redacción aportada en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.



Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de mayo de 2017.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO I

LISTADO DE APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria de 25 de junio de 2015 (B.O.A. de 25/08/15)

Nº orden para solicitar plaza	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación total	Turno de acceso
1	17444454N	SANZ GIL, MARIA ISABEL	106,27	P
2	29095480C	LAZARO PEREZ, MARIA ROSARIO	102,71	P
3	25151753B	VICENTE CHUECA, GERARDO	99,49	P
4	18029172R	PALACIN BUISAN, MARIA JOSE	96,11	P
5	29085801R	GOMEZ VALENZUELA, ISABEL	95,54	P
6	25151355G	BALFAGON ROMEO, MARIA JOSE	94,34	P
7	72978628L	ERASO BELLED, LETICIA	94,30	P
8	29094715Z	IBAÑEZ ALGORA, MARIA JOSE	94,12	P
9	29088958F	PEREZ CEBOLLA, MARIA JESUS	92,63	P
10	18018533B	ZUERAS MENDOZA, OLGA	91,70	P
11	17707467C	CALLEJO VILLUELA, MARIA PIEDAD	91,11	P
12	17147109B	ORNAT GARIBURO, ISABEL	89,51	P
13	29088820F	SESEN NAVARRO, PEDRO JOSE	88,57	P
14	18025385D	ESCALONA BARLUENGA, M. PILAR	88,38	P
15	25448647K	SABATER ALEJO, JORGE	88,01	P
16	18042580T	GRASA CORREAS, BELEN	87,63	P
17	17713485N	CORRES CHASCO, MARIA PILAR	86,93	P
18	17445462P	DE LA FUENTE SANJUAN, FERNANDO	84,68	P
19	18015302T	PERALTA VILLELLAS, FELICITAS	83,54	P
20	25153070V	SORIA PEREZ, MARIA JESUS	83,07	P
21	25467350W	MUÑOZ TOBAJAS, MARIA JOSE	82,61	P
22	45424573X	PEÑA OLLE, CRISTINA	81,34	P
23	52102599D	GARCIA RUIZ, PILAR	81,34	P
24	25440975P	PEREZ BELTRAN, M. TERESA	69,77	P
25	25146937W	LAZARO GALLEGU, ASSELA	65,94	P
26	17220671L	QUILEZ LIZARRALDE, M. ASUNCION	63,27	P
27	17720591B	BESCOS USON, JESUS	58,99	P

ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS QUE SE OFERTAN EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria de 25 de junio de 2015 (B.O.A. de 25/08/15)

CódigoCentro/ CIAS	CENTRO	Localidad	Provincia	Sector	Plazas Vacantes
ATENCIÓN ESPECIALIZADA					
AL20	HOSPITAL DE ALCANIZ	ALCANIZ	TERUEL	ALCANIZ	1
BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	3
CA20	HOSPITAL DE CALATAYUD	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	4
HU20	HOSPITAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA	HUESCA	1
TE20	HOSPITAL OBISPO POLANCO	TERUEL	TERUEL	TERUEL	3
Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	5
Z130	HOSPITAL NTRA. SRA. DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	3
Z220	HOSPITAL UNIV. MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA		12
Z320	HOSP. CLÍNICO UNIV. LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA		27
ATENCIÓN PRIMARIA					
1001006908B	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	1
1001006911Z	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	1
1003006917D	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	1